

Jurado y Comité de Competición

PRESIDENTE:

D. SOTERO TORRECILLAS PÉREZ-HITA

Delegado Provincial de la F.A.P.D. en Jaén

SECRETARIO:

Representante de los clubes participantes

JUEZ:

El designado por el Comité de Jueces

PROGRAMA DE ACTOS

Sábado, 5 de Octubre 2.013

11,15 horas Recepción de Participantes y Delegados en el **Hotel Baesucci, Avda. de Almería, 6 de Vilches.**

11,30 horas Reunión de Delegados y sorteo de puestos de la primera manga.

PRIMERA MANGA

13,00 horas PRIMERA SEÑAL. Entrada en los puestos de pesca.
14,55 horas SEGUNDA SEÑAL. Inicio del cebado.
15,00 horas TERCERA SEÑAL. Inicio de la competición.
17,55 horas CUARTA SEÑAL. Pre-Aviso, 5 minutos antes para fin de la competición.
18,00 horas QUINTA SEÑAL. Final de la PRIMERA MANGA.
Pesaje y clasificación.

Domingo, 6 de Octubre 2.013

07,00 horas Reunión de Delegados y sorteo de puestos de la segunda manga en el **Hotel Baesucci, de Vilches.**

SEGUNDA MANGA

08,00 horas PRIMERA SEÑAL. Entrada en los puestos de pesca.
09,55 horas SEGUNDA SEÑAL. Inicio del cebado.
10,00 horas TERCERA SEÑAL. Inicio de la competición.
12,55 horas CUARTA SEÑAL. Pre-Aviso, 5 minutos antes para fin de la competición.
13,00 horas QUINTA SEÑAL. Final de la SEGUNDA MANGA.
Pesaje y clasificación.
14,30 horas Entrega de trofeos y medallas en el Hotel Baesucci.

XXVIII CAMPEONATO PROVINCIAL AGUA DULCE ABSOLUTO

2.013

5 Y 6 DE OCTUBRE

Embalse de Guadalén



FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA, DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **XXVIII CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA DE AGUA DULCE ABSOLUTA 2.013**, categoría Masculino, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva y la Delegación Provincial de JAÉN.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NORMAS ESPECÍFICAS

Las reflejadas como tal en el reglamento específico de competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Se desarrollarán en la fecha, horario y pruebas indicadas en el **PROGRAMA DE ACTOS**.

Este Campeonato se desarrollará en el EMBALSE DE GUADALÉN, en dos pruebas (MANGAS) cuyo escenario estará dividido al menos en 4 zonas.

La modalidad de pesca para todas las pruebas es LIBRE. Cada deportista podrá optar por cualquiera de las modalidades o estilos de PESCA AL COUP con carrete o sin él.

PESCA AL COUP SIN CARRETE, **máximo 13 m.**, PESCA A LA ESPAÑOLA o BOLONESA, mínimo 4,5 m. y máximo 13 m. y PESCA A LA INGLESA, 3,5 m. de longitud mínima y 4,5 m. de máxima.

Máximo **12 kilos de engodo y 3 kilos de gusano**, incluido asticot Foulle y Vers de Vass, no existiendo margen de tolerancia que en su caso será retirado por los controles. El pescador tendrá la obligación de presentar evidencia de las cantidades de cebo y engodo previstas en las bases.

Aunque la plomada principal no debe reposar bajo ningún concepto en el fondo, no obstante está permitido que repose hasta un 10% del peso total del plomeado.

A efectos de CAPTURAS VALIDAS se considerarán todas las especies pescables, excepto las de medida inferior a 8 centímetros, que se deberán devolver vivas al agua.

Para utilizar la copela, previamente será preceptivo retirar la caña de su acción de pesca y totalmente de las proximidades del agua.

Una **PRIMERA SEÑAL** marcará el momento de llegada del último deportista al puesto de pesca, a esta señal los deportistas entrarán en su espacio y prepararán todo el equipo y material, sondeo y medida de aguas, ensayo de sus líneas y flotadores, preparan sus cebos, y colocan el rejón dentro del agua, para todo ello disponen de 120 minutos.

A la **SEGUNDA SEÑAL**, cinco minutos antes del inicio de la acción de pesca, los deportistas podrán cebar como estimen oportuno su zona de pesca. Cebado grueso durante cinco minutos.

A la **TERCERA SEÑAL**, marcará el comienzo de la prueba, durante la cual, los pescadores no podrán utilizar otro cebado que no sea ligero y de forma discreta. Por cebado ligero se entiende aquel que se forma y se utiliza una sola mano (excepto las bolas de asticot encolado que pueden manejarse con las dos) sin ayuda de ninguna otra cosa, pierna, cubos, etc.

La **CUARTA SEÑAL** marcará la proximidad del final de la prueba. Se produce cinco minutos antes del final de aquella.

La **QUINTA SEÑAL** indicará el final de la competición.

Las capturas que no estén claramente fuera del agua o dentro del rejón en el momento de la quinta señal, no serán consideradas como válidas.

CLASIFICACIONES: Las puntuaciones asignadas para clasificar los resultados, serán de UN PUNTO por GRAMO de peso total obtenido del control y pesaje de las capturas válidas.

Se hará una clasificación independiente en cada una de las zonas y fases en que se divide la competición.

La **CLASIFICACION** por **SECTOR o ZONA**, se establecerá por orden de mayor a menor puntuación obtenida (peso). En caso de empate a puntos en un mismo sector o zona, los pescadores afectados tendrán la media de los puestos obtenidos. Los pescadores sin capturas, obtendrán un número de puntos igual a la media de puestos sin capturas en el mismo sector o zona. Si solo existiera un pescador sin capturas, o si falta un pescador en un sector o zona, tendrá un número de puntos igual al último puesto.

La **CLASIFICACION INDIVIDUAL FINAL** consistirá en la suma de puestos obtenidos por cada participante en las distintas fases de que conste la competición, clasificándose de menor a mayor suma de puestos. Si existiese igualdad de puestos entre dos o más pescadores, será primero el que haya obtenido mayor peso en la suma de las fases. De persistir el empate, será primero el pescador que tenga mayor peso en una de las fases.

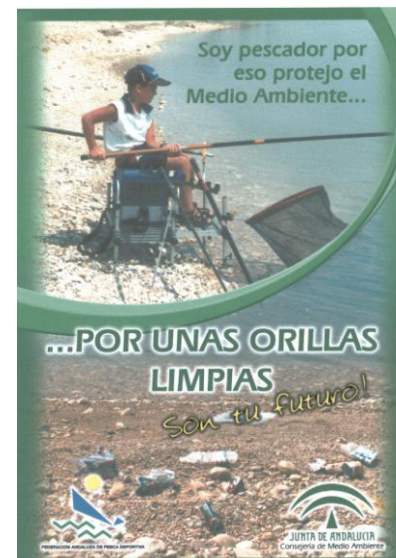
Para lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Este Campeonato clasificará al número de deportistas que nos correspondan (dependiendo del número de federativas de la modalidad al 31-12-2013), para el Campeonato de Andalucía del año 2.014.

A las 14,30 horas se hará entrega de trofeos y medallas en el Hotel Baesucci, de Vilches. **NO HABRÁ COMIDA DE CLAUSURA.**

SE RECUERDA QUE CON EL NUEVO REGLAMENTO, PODRÁ SER SANCIONADO EL DEPORTISTA QUE DEJE BASURA EN EL PUESTO DE PESCA.

Teléfono de Contacto con la Organización 607156150.



Respetar el Medio Ambiente